



Acta de Audiencia

Número de Expediente EX-2020-25980577--GCABA-OGDAI

Datos de la Audiencia

Fecha: 19/11/2020

Hora de Inicio: 10:00 am.

Hora de Finalización: 10:30 am.

Lugar: Virtual, Teams.

Partes en la Audiencia

1. Reclamante

Apellido y nombre: Louzau, Natalia

2. Sujeto Obligado

Organismo/Dependencia: Dirección General Técnica, Administrativa y Legal. Ministerio de Seguridad y Justicia

Apellido y nombre: Natalia Waitzman

Cargo – Representación: Jefa de Gabinete

Representante del OGDAI

Apellido y Nombre: María Gracia Andía

Cargo: Titular del Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Resultado de la Audiencia

- Ha sido imposible llegar a acuerdo alguno
- Las partes han llegado a los acuerdos firmados que se especifican en las páginas siguientes

Resultado de la Audiencia

Número de expediente: EX-2020-25980577--GCABA-OGDAI

En cumplimiento del Art. 18 de la Ley 1.845 de Protección de Datos Personales, se informa que los datos personales facilitados se integrarán al fichero del Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información, con la finalidad de gestionar el reclamo que dio inicio a la presente mediación y al posterior fin de archivo histórico de las actuaciones del Órgano. Se informa asimismo que no se comunicarán los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en la Ley. En virtud de la misma disposición legal se informa que el órgano de aplicación de la Ley es la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, ante la cual pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión de los datos que le confiere la mencionada Ley. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos.

Contenido:

En el día de la fecha se reúnen las partes de manera virtual y remota. La titular del OGDAl explica las características del instituto establecido en el artículo 11 de la Ley N° 104.

La representante del Sujeto Obligado remarcó que el área a su cargo no lleva a cabo la producción de la información solicitada. Es la encargada de coordinar la entrega de la información a la parte reclamante.

Se acuerda que la entrega de la información solicitada se llevará a cabo el día 29 de enero del año 2021. Se hará de forma digital a la cuenta de correo electrónico declarada por la reclamante, a saber nlouzau@gmail.com.

Se aclara que la información será entregada en los términos y con los alcances establecidos en la providencia PV-2020-26875443-GCABA-SECJS.

Si bien, la reclamante requirió la información disponible a la fecha de la solicitud, pidió en la audiencia la totalidad del período -año 2020 (1/01/2020 - 31/12/2020). La responsable del Ministerio de Justicia y Seguridad manifestó la posibilidad de entregar la totalidad de ese período siempre y cuando los datos recabados reciban tratamiento conjuntamente por cada período anual y puedan ser brindados en los términos señalados por el sujeto obligado en la referida providencia.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Audiencia Louzau

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.